

El Universitario

PERIODICO SEMANAL, CIENTIFICO Y LITERARIO

Suscripción mensual... \$ 0.50

Número suelto " 0.16

Dirección y Administración

Calle JUNCAL 227

Se reciben artículos y solicita

das, hasta el jueves á las 4 p. m

Sumario:

Colación de grados—José María Cubiló—Remitido—Miscelánea—Gacetilla—Juegos de ingenio.

Advertencia

La Dirección de EL UNIVERSITARIO no se responsabiliza por las opiniones vertidas en los artículos ó sueltos que lleven signo al pie.

EL UNIVERSITARIO



La colación de grados

Las fiestas que se graban con caracteres indelebles en el corazón del hombre, son aquellas que se distinguen de las demás por haberse producido en ellas acontecimientos de trascendencia poco común.

El 12 de Octubre de 1887, pertenece á esa categoría de fechas que no pueden olvidarse; en tal fecha recordarán los Doctores y Bachilleres que han recibido sus grados académicos una victoria obtenida en la mas noble de las luchas.

Casi toda la prensa se ha ocupado de la colación de grados, y apesar de eso, teniendo en cuenta la condición de nues-

tro semanario hemos creido que siempre sería oportuno una relación de tan importante cuan trascendental fiesta.

Solo en circunstancias excepcionales se ha visto el teatro Solís con una concurrencia tan numerosa y selecta.

En el centro del proscenio se hallaba una mesa en la que se encontraban el Exmo. Sr. Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Dr. D. Duvimioso Terra, el Sr. Rector de la Universidad, Dr. D. Alfredo Vazquez Acevedo, el Sr. Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Dr. D. Marcelino Izquierdo Barbat y el Secretario General, Dr. D. Enrique Azarola.

Convenientemente colocados se hallaban los señores miembros del Consejo Universitario, los señores Catedráticos, los padrinos y los graduandos.

El acto lo abrió el Exmo. Señor Ministro, con un discurso, y después de discernidos los grados á quienes le correspondían, el Sr. Rector tomó la palabra saludando á los graduandos, con palabra fácil y estilo correcto.

Pronunciaron bellísimos discursos los doctores Barbat, Blanco, Ramirez, Castro y Blixen.

Muchas proposiciones arrancaron entusiastas aplausos, por lo que ardientemente felicitamos á sus autores.

Sentimos no poder reproducir todas las proposiciones que se oyeron en la noche del 12 de Octubre en el teatro Solís.

He aquí las que hemos obtenido:

DOCTORES

La solemnización civil obligatoria de

matrimonio, ni es inconciliable con el dogma católico ni incompatible con el sistema de la religión del Estado.

Ella importa, tan solo, la más amplia consagración en esta materia del principio constitucional de la igualdad ante la ley y la más elevada garantía que el Poder público acuerda á una institución (el matrimonio) base incombustible del orden social y que lo será en lo sucesivo como hasta hoy á despecho de los que lo denuncian ó lo practican como una de las mentiras convencionales de la civilización moderna. *J. Cubiló*, Padrino Dr. Juan Carlos Blanco.

Las conquistas del progreso son lentas pero seguras.

Las preocupaciones ceden á su paso, —y el dia que la institución de la familia haya sentido radicalmente su influencia podremos anunciar el más auspicioso triunfo. *J. M. Mussio*. Padrino: Dr. José P. Ramírez.

Las instituciones republicanas—sublime y bendita conquista del genio del hombre—no se encarnan en las sociedades que vegetan en la inacción y en la atonía, sino en las que poseen vida activa y vigorosa. Es en el municipio que la vida popular se desarrolla en todas sus libres manifestaciones y se funda la autonomía local, que como ha dicho el ilustre historiador Mankley, es la sangre misma de la libertad! *Manuel José Devincenzi*. Padrino: Dr. Julio Herrera y Obes.

Es lícito al abogado en el curso de la defensa oponer excepciones, como la de prescripción, consagradas por la ley; pero, con frecuencia, no puede el litigante permitirlo sin violar los preceptos de una moral algo severa.—Lo dijo con razón la antiguedad «No todo lo lícito es honesto. *Juan P. Castro* (hijo). Padrino: Dr. Alfredo Vazquez Acevedo.

La validez y cumplimiento de los contratos no puede ni debe dejarse al arbitrio de uno de los contrayentes, establecer el derecho privado consagrando una máxima fundada en la equidad; pero esta prescripción no rige, ni rejir debe, tratándose de contratos que han tenido nacimiento en las tinieblas de un estado transitorio de desorden administrativo,

y son el patrimonio de menguados cortesanos y el escarnio del pueblo que los soporta. *C. M. Rivière*. Padrino: Dr. Alfredo Vazquez Acevedo.

A través de las revoluciones varias, desde la antigua hasta la moderna edad, la lucha de los principios tiende hacia la libertad: el pueblo inglés la encarna y consagra los derechos del individuo; Francia, una centuria después, la proclama para todos los hombres y todos los pueblos, y la libertad civil y política son consagradas y guardan la regia corona del hombre moderno, cuya inviolabilidad personal es sagrada; pues, encarna la justicia y la libertad, cuya varita mágica da impulso al mundo, y hace que el progreso, le acaricie y fecunde en la lluvia de oro de sus descubrimientos. *Guillermo Moratorio y Palomeque*. Padrino: Dr. Alberto Palomeque.

Los estados americanos, deben luchar por el triunfo del principio, de que la ciudadanía procede, no de la nacionalidad, sino del domicilio. Realizado ese propósito á la América, que esparció por el mundo los primeros gérmenes del régimen democrático representativo, le cabrá la gloria de consumar su obra, con lo que hoy solo es una visión profética: la proclamación política de la fraternidad universal. *Juan Campisteguy*. Padrino: Dr. Carlos María de Pena.

La política que prescinde de la organización social de un pueblo, que prescinde tambien de los antecedentes históricos necesarios, que quiere domar á la Naturaleza, sujetándola al yugo de teorías abstractas y absolutas, no puede llamarse política, sino demencia. *Samuel Blixen*. Padrino: Dr. José Pedro Ramírez.

BACHILLERES

Se tronchará la vida humana; concluirá el mundo!..., más el alma eterna y libre de relaciones con la materia, mostraráse á sí misma la idea sublime de un Dios con todas las perfecciones infinitas!—*Damian Vivas y Cervantes*.—Padrino: Dr. Ildefonso García Lagos.

Que la experiencia adquirida en la es-

cuela de nuestras desgracias políticas, nos enseñe á mirar con aversión y lástima el triste espectáculo que ofrecen los pueblos cuando la pasión de partido arma sus brazos para luchar hermanos con hermanos! —*Juan José Gard y San Juan.* Padrino: Dr. D. Manuel Otero.

Al mirar el cielo espléndido, cuajado de soles, como el alma de ideas, al sentir sobre mi pupila el resplandor de esos astros inmóviles en el firmamento, fijos, como los pensamientos que se clavan en una frente soñadora, rendido, adoro á D.os.—Cuando contemplo el mar sacudiende su melena de espumas entre su cárcel de arena, el rayo desgarrando la nube tempestuosa, el trueno vibrando como una maldición contra el culpable, el viento envolviendo entre sus tobelines las hojas de la verde cabellera de los árboles, encorvándolos como encorva la mariposa con su aleteo,— como blando hilo de seda—el tallo de la flor; pareceme oír secreta voz que murmurá el corazón con sus latidos, y escribe el alma con sus lágrimas, voz que dice á mi conciencia, Dios existe. —*José Pedro Espalter.* Padrino Dr. José P. Ramírez.

Al que sabe arrastrar los peligros de una epidemia, al que entra con el corazón tranquilo en los lazaretos infectos, al que con sangre fría socorre á sus semejantes en medio del fragor de una batalla, al médico en fin; no puede tachársele de ser sin corazón ni sentimientos. —*Gerónimo S. Danieri.* Padrino: Dr. Joaquín de Salterain.

Los ciudadanos que acompañados por la opinión honrada del país aceptan un puesto público y en su desempeño saben conservar ilesa su reputación de austereidad, tienen su mejor recompensa en la conciencia del deber cumplido y en el respeto de sus compatriotas. —*Roque García y Santos.* Padrino: Bachiller Daniel Muñoz.

La historia de la independencia de nuestra patria es corta, sublime, admirable: encierra la heroicidad de los numantinos, el valor de los atenienses y el patriotismo de los espartanos. —*Alvaro Guillot.* Padrino: Dr. Marcelino Izquierdo Barbat.

El sufragio universal y la libre emisión del pensamiento constituyen la base de la vida política de los pueblos.

El derecho de votar, unido al derecho de pensar; ha resuelto el gran problema de la humanidad, llevando á cabo la conciliación del orden y del progreso. —*Domingo Larralde Zabala.* Padrino: Bachiller: Francisco Nicola.

La mayor prueba de abnegación por la patria, es transigir con la escuela política contraria, por esto la conciliación de Noviembre fué mirada con respeto hasta por sus mismos adversarios. —*Edmundo Eastman.* Padrino: Dr. Marcelino Izquierdo Barbat.

Cuando las instituciones democráticas que se implantan en un pueblo no están en armonía con su progreso intelectual, lejos de ser una verdad práctica su ejercicio, son á menudo el sólio de gobiernos personales. —*Augusto Luisello.* Padrino: Dr. Marcelino Izquierdo Barbat.

Lo mismo que la ley social, solo condena el mal cuando redunda en perjuicio de otro; la ley moral condena todo lo que se ciñe al principio de la justicia. —*Liborio Echerarriá.* Padrino: Docto Eduardo Brito del Pino.

El adelanto de un pueblo está en razón directa de los centros de educación que en él existan.

Abandonar la instrucción primaria, es estar al borde de un gran precipicio, cual es la pérdida de la nacionalidad. —*Luis Eduardo Surraco.* Padrino: Bachiller Federico Velasco.

El amor al suelo querido de la Patria, es uno de los deberes mas santos del ciudadano. Debido á él, fué que el valiente é inmortal Artigas dió el primer grito de independencia en nuestro país, derrumbando al opresor y déspota extranjero que nos tenía subyugados.

Mantengamos siempre vivo este amor en nuestro pecho, conciudadanos; y entonces veremos que son infructuosas las ambiciones de algunos Estados, de apoderarse de nuestro patrio suelo, pequeño en extensión pero grande en hechos gloriosos y memorables. —*Andrés Dubra* (hijo.) Padrino: Dr. Ramón López Lomba.

Creer en la pérdida mas ó menos remota de nuestra independencia, no solo es propio de espíritus timoratos sino que es renegar del patriotismo nacional y de la justicia moderna que rechaza la repetición del desmembramiento de Polonia. *Bernardo Etchepare.* Padrino: Doctor Elias Regules.

La necesidad es la iniciativa del progreso. Si hubiera entre la humanidad y la naturaleza un perfecto equilibrio, la humanidad y la naturaleza vegetarían en un reposo continuo.—*Enrique Mondino.* Padrino: Dr. José T. Piaggio.

La moralidad es la condición indispensable del progreso de un pueblo y no un algo independiente de él; puesto que si se nota progreso en un pueblo sin moralidad ese progreso es ficticio y pronto se palparán sus funestos resultados.—*Federico Morató* (hijo.) Padrino: Dr. Juan A. Crispo Brandis.

Si los astros pensaran creerían que giran en el espacio por su propia voluntad ignorando la existencia de la atracción universal. Nosotros, como ellos, creemos que somos libres y que ejecutamos todos los actos por nuestra propia voluntad porque desconocemos casi siempre los móviles ocultos de nuestras acciones.—*Miguel F. Rodríguez.* Padrino: Dr. Roque Saenz Peña.

En los pueblos democráticos, el ciudadano debe habituarse al cumplimiento de sus deberes; para poder exigir de la sociedad el reconocimiento de sus derechos.—*Carlos García.* Padrino: Doctor Ildefonso García Lagos.

Se hunden los imperios, desaparecen las generaciones; y mientras todo cede al impulso de los siglos, solo el titán incombustible de la ciencia, permanece firme, derrumbando tiranías y emancipando conciencias.—*Javier de Viana.* Padrino: Dr. Elias Regules.

Un nombre y una ley han hecho inmortal la escuela positiva: ese nombre es Spencer, esa ley la evolución.—*Avelino Sajón* (hijo.) Padrino: Dr. Marcelino Izcuá Barbat.

Gracias al cielo y á la paciencia de algunos sabios tales como Pasteur, Koch, etc., la bacteriología ha prestado un in-

menso concurso á la medicina y por lo tanto á la humanidad.—*Luis Mondino.* Padrino: Dr. Elias Regules.

En todas y cada una de las páginas de la vida de la humanidad se destaca la mano de la Providencia.

Quien á la Providencia de ese gran libro y habréis logrado la demolición del monumento de los monumentos. *Eugenio Pérez Gorgoroso.* Padrino: Dr. Isidro Bosch.

De Bhuda á Mahoma, de Confucio á Jesucristo todos consideran verdadera la religión que profesan. El deber de un Estado es permitir la libre concurrencia de todas las creencias; y así, la mas moral, la que mejor llene las aspiraciones de un pueblo culto, esa tendrá mayor número de prosélitos, esa vencerá en la lucha.—*Alfredo J. Pernin.* Padrino: doctor Marcelino Izcuá Barbat.

Patria y creencia: Hé aquí dos sentimientos que palpitán en el humano corazón. Patria y creencia se leía en la frente de los Treinta y Tres, patria y creencia inspiraron á un vate uruguayo el épico poema de nuestras glorias nacionales, y patria creencia es por fin el lema que debe guiarnos en el camino de la vida á los que aspiramos ser útiles ciudadanos del mañana.—*Alberto Stirling.* Padrino: Dr. Felipe Lacueva Stirling.

Los pueblos habrán dado una muestra de cultura cuando les dén el puesto de honor que les corresponde á aquellos que les han dado gloria en el mundo intelectual; cuando en sus plazas públicas les levanten estatuas á la par de los mártires de su independencia.—*Joaquín Batbeder.*—Padrino: Dr. Alfonso Lamas.

Los pueblos americanos para acentuar su moralización y progreso deben cooperar mutuamente en la esfera de sus atribuciones para conseguir este resultado.

Debe pues censurarse el proceder de aquel que con el pretexto de evitar algún mal, trata por todos los medios á su alcance de favorecer el aniquilamiento de los demás, no solo como egoista sino también como enemigo del engrandeci-

miento americano que es la mayor satisfacción que debemos alcanzar y que estamos en el deber de alcanzar.—*Alcarro Pacheco*. Padrino: Dr. Alfredo Vazquez Acevedo.

Los derechos políticos basados en el sentimiento de la libertad, que constituye el más hermoso atributo natural del hombre, no admiten transacción de ningún género, que pueda, oscureciendo su cielo, impedir que los rayos de un sol de oro lleguen al fondo de las conciencias honestas.—*Manuel Cañizas*.

Desgraciadamente, seres que componen las multitudes religiosas,—incapaces en su mayoría, de comprender la transcendencia de los problemas metafísicos,—no podrían desobedecer la máxima absoluta de la vieja escuela: «Crée y no interogueis», porque la pobreza de sus facultades psíquicas, les niega el derecho de preguntarse el por qué de sus creencias.—*Juan Francisco Canesa*. Padrino: Dr. Alejandro Fiol de Perera.

«La nieve de las cumbres dimana del calor del Sol», ha dicho un sabio: -eloquente frase que con hermosa concesión expresa la armonía del Cosmos, la indestructibilidad de la materia y la eternidad y correlación de las fuerzas naturales.—*Roque Yelpo*. Padrino: Bachiller Américo Ricaldoni.

La verdadera libertad no consiste esencialmente en la facultad de optar entre el bien y el mal, la verdad ó el error: el hombre á cuya inteligencia se impone la verdad y cuya voluntad se halla avasallada por el bien es el verdaderamente libre; diré pues con el principio de los oradores romanos: el hombre libre es esclavo de las leyes.—*Elbio Fernandez*. Padrino: Dr. José P. Ramirez.

Toda escuela filosófica basada en la observación y en la experiencia, siempre nos guiará por el camino de la verdad.—*Florencio Vidal*. Padrino: doctor Elias Regules.

El progreso es el resultado de las actividades individuales, y necesita para producirse el concurso de los gobernantes en el sentido de no cohatar la libre acción de los gobernados.—*Horacio D. Vigil*. Padrino: Dr. Juan Carlos Blanco.

La libertad en los pueblos es la generadora de todas las manifestaciones del patriotismo y un estímulo para su moralidad.—*Juan Carlos De-Maria*. Padrino: Dr. Marcelino I. Barbat.

Los gobiernos que marchan con el pueblo merecen la admiración y respeto de sus conciudadanos; los que lo contrarián, repulsion y desprecio.—*Juan Chans* (hijo). Padrino: Dr. Marcelino Izeua Barbat.

José María Cubiló

Con fecha 2 del corriente, falleció en la Asuncion del Paraguay el inteligente estudiante de nuestra Escuela de Medicina José María Cubiló.

El joven Cubiló ha caido como bueno en una de las luchas más nobles, la del estudio.

Era el único estudiante que se hallaba en condiciones de recibir el título de Doctor en Medicina y Cirujía en la colación pasada.

La enfermedad que le llevó al sepulcro fué rápida y según la opinión facultativa tuvo por causa la excesiva contracción al estudio.

Además de la inteligencia poco común que distinguía á nuestro malogrado amigo, le adornaban también las más bellas dotes morales.

Lamentamos profundamente tan sensible pérdida y hacemos votos para que la resignación siente sus reales en su familia.

Remitido

Sres. Directores de EL UNIVERSITARIO.

Amigo:

Teniendo presente la propaganda iniciada por ustedes en el sentido de unir á los estudiantes que concurren á las Facultades en que se halla dividida la Institución Universitaria, no he mos titulado en remitirle para su publicación las siguientes líneas, que no tienen otro mérito que el buen deseo que nos ha guiado al escribirlas.

En más de una ocasión ustedes han hablado de la unión que debe existir entre los que estudian, ó más bien dicho, de que no hay razón plausible para que el hecho de pertenecer á distintas Facultades, sea suficiente título, para considerarse no solamente desligados unos de otros, sino, y esto es lo peor del caso, mirarse hasta con cierta prevención.

Esto, desgraciadamente es lo que sucede, y no se crea que si existe esa desunión marcadísima entre los estudiantes de la Escuela de Medicina, por ejemplo, y los de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, se debe á la circunstancia de hallarse esos dos centros en distintos sitios, no; antes se hallaban ambos en un mismo lugar y existían también algunas diferencias, lo que indica que tienen su asiento entre los estudiantes, obedeciendo á la tradición.

Siempre hemos creido oportuna la propaganda en el sentido de llegar á un acuerdo, basado en conclusiones á la vez que razonables, decorosas para ambos bandos.

Perteneciendo á la Facultad de Preparatorios todos los estudiantes confunden las aspiraciones y de consumo tratan de solucionar los problemas que en muchos casos podrían obstar á la consecución de sus mas lejítimos propósitos; pero dan la última materia del Bachillerato en Ciencias y Letras y al repartirse entre las dos Facultades Superiores que hoy funcionan, este solo hecho parece que obstaculizara la continuación de sus relaciones íntimas.

A qué responde esto?—¿No son los mismos estudiantes?—La circunstancia de dedicarse á distintos ramos de la ciencia acredita la existencia de semejantes diferencias?—La contestación se impone aún á los más pusilánimes.

Nosotros al dirigir á vds. para su publicación las presentes líneas, no hacemos otra cosa que interpretar los sentimientos de varios estudiantes, que, llevados por intenciones que realmente enaltecen á los que las poseen, se nos han acercado pidiéndonos que hagamos propaganda en el sentido de que terminen las odiosidades que no tienen razón de exis-

tir; que hagamos propaganda para que los estudiantes de las distintas Facultades reconozcan cuan perniciosa es para la colectividad esa desunión. Nosotros contamos con EL UNIVERSITARIO, que galantemente ha ofrecido sus columnas para defender nuestros intereses, así es, que tal vez abusaremos de la bondad de vds. aunque creemos que se nos dispensará, teniendo presente el ideal cuya realización perseguimos.

Si nada conseguimos en el sentido indicado nos queda, por lo menos, la satisfacción de haberlo intentado.

Agradeciendo á vds. tan señalado servicio, nos suscribimos de vds. S. S.

Varios.

MISCELLANEA

A la oficina del ramo
Fué Juan por un pasaporte,
Y no estando en casa el amo,
Pidióle á su consorte.
Mas, como ésta en la escritura
Es sin duda algo novicia,
Yendo el tal á Estremadura,
Se lo dió para Galicia.

Contra los semi-eruditos
Sátiras hace Cleon,
Gastando en la reprensión
Trescientos versos malditos.
Cuánto es pordiga además
La caridad, ve aquí,
Deja de curarse á sí,
Por curar á los demás.

Doña Tecla la de Yecla
Es Tecla muy singular.
¿Para qué sirve una tecla
Que no se puede tocar.

Sacó un conejo pintado
Un pintor mal extendido;
Como no fué conocido
Estaba desesperado.

Mas halló un nuevo consejo
Por consolarse, y fué
Poner de su mano al pié
De letra grande: «Conejo.»



Hablando de la estatura,
Que podrá tener Andrés,
Dijo Juan con travesura:
«Vendrá á tener cuatro piés.»



Sin reparar un gorrero
En gramáticos aliños,
Puso el siguiente letrero:
—«Gorros vendo para niños
Hechos con gracia y esmero.»



Al dar un ministro audiencia
Dice á todo pretendiente:
—«Ya lo tengo á usted presente.»
Y no miente su excelencia.



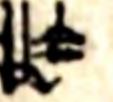
En cobrando seis reales
Que estoy debiendo,
Me compro una casaca
De terciopelo.



Decía á cierto empresario
De teatro, hombre agudo,
Un cantante estrafalario
Que andaba casi desnudo:
—«Es mi voz tan exquisita
Que hago de ella cuanto quiero.»
—«Pues hombre, exclamó el primero
Hágase uste una levita.»



Afirmando el almanaque
Que una tempestad habría
—«Yo temo, exclamó Lucia
De mis nervios otro ataque.»
Y su amante estrafalario
Dijo:—Evitarlo confío
Porque es muy amigo mio
El que escribe el calendario.



Solo bienaventurada
Logran fortuna á mi modo,

O los que saben todo
O los que no saben nada.

GACETILLA

Con mucho gusto—Insertamos en nuestras columnas el Remitido que va en otro lugar suscrito por *Varios*.

Reiteramos nuestros ofrecimientos á los compañeros que simpaticen con la idea que encierra el citado remitido, y que quieran hacer propaganda en el mismo sentido.

Nos llena de satisfaccion la circunstancia de que nuestras palabras comienzan á surtir efecto.—Adelante.

Y van dos—Avisamos por segunda vez, al autor del artículo que sé nos ha enviado para su publicacion y que se titula «*Dictadura universitaria al alcance de todos*» que hasta tanto no nos muestre el frontispicio ó envie su firma, el *carnero* es quien se encargará de conservar inéditas sus elucubraciones.

La Asamblea Constituyente—Este es el título de la tesis que el intelectual amigo don Diego Capella y Pons, presentó á la Facultad respectiva, para obtener al grado de doctor en jurisprudencia, cuyo grado le fué discernido en la última colación.

Basta el nombre del autor, que tiene muy bien sentada su reputación de joven intelectual, para darse cuenta de la altura y perfección con que desarrolla en su tesis el importante y trascendental asunto que le sirve de tema.

Felicitamos al nuevo doctor, deseando que en su carrera obtenga todos los triunfos que merece por su contracción.

El señor Isbert—Se nos asegura que este señor, autor de una Gramática Castellana, que sentimos no conocer sinó por algunas referencias hechas por el doctor Riguera Montero en su folleto titulado «*Vindicación de la Gramática Castellana*», va á publicar otro folleto, contestando á la crítica que el citado doctor Riguera Montero ha hecho de su libro.

Hablando en plata esto es lo que corresponde,

Errores tipográficos—Salvamos á continuación algunos cometidos involuntariamente en el artículo sobre *Libertad de Enseñanza*, publicado en nuestro anterior.

Donde dice (párrafo 8.º): *como á los Colegios donde se hallan matriculados*, debe leerse: «*como á los de los Colegios privados donde se hallan matriculados*».

Donde dice (párrafo 9.º): *Confirmándose la Universidad, etc.*, debe leerse: «*conformándose la Universidad, etc.*».

Ejercicios—Hoy á las 9, de la mañana harán **ejercicios** en la plaza de **evoluciones** del Colegio Militar todas las compañías del Batallón Universitario, bajo el hábil mando del Capitan Debali.

Ese sitio fué galantemente brindado por el ilustrado Director del Colegio Militar, Coronel don Juan José Gomensoro.

Viaje rápido—La vuelta al mundo en 80 días, cuya narración tanta celebridad dió al novelista francés, no debe ser ya notable—dice un periódico francés—más que por su excesiva lentitud.

En la actualidad, ya no es cuestión más que de 69 días, durante los cuales puede uno visitar como en cosmorama toda la redondez de la tierra y correr las aventuras de Fileas Fog, y Picaporte.

Pero no á todos es dado poder derrochar el capital que exige esta excursión, y por esto el aludido periódico francés propone el siguiente medio para convencerse de la exactitud de la noticia.

Para ello—dice—es inútil hacer el viaje por si mismo; basta dirigirse una carta, vía Canadá, Japón, China, Suez—siempre que las administraciones quieran seguir esta sucesiva indicación—para que la carta—si regresa, intercalamos—lo haga á los 69 días justos y cabales.

Así ha sucedido con un número del *Times Weekly Edition*, que por dicho medio y con tal dirección ha vuelto á poder de su editor.

La razon de este ahorro de tiempo está en el nuevo ferrocarril Canadiense del Pacífico, que abrevia notablemente la travesía de América, desde dicho mar al Océano.

La rapidez de comunicaciones empe-

queñece el mundo, y bien pronto tendrán que *ensancharle* los aficionados á las emociones de los viajes lento.

Puentes volantes—El Broad Arrow da la noticia de que la caballería alemana vuelve á emprender los ejercicios y reparación de puentes volantes.

En las maniobras que verifica en Brandeburgo, un destacamento de cincuenta coraceros enviados á las orillas del Havel, río de 180 piés (54 metros) de ancho de grande y profunda corriente, ha tenido en menos de diez horas un puente colgante de ciento noventa y cuatro piés de longitud, suficientemente sólido para el paso de las tropas, sin tener los que le construyeron más que sus útiles de gasta or y cuerdas.

Compónese el puente de postes redondeados y pétigas como andamios, y atado todo con cuerdas, sin un clavo, tornillo, ni clavija.

Sobre semejante puente atravesó toda una division de caballería, una batería y finalmente un batallón de infantería, á paso ligero primero y á paso gimnástico después.

JUEGOS DE INGENIO

Charada

La primera con la quinta
Forman una agarradera,
La cuarta y quinta un pronombre,
En plural cuarta primera;
La prima con dos un cuerpo,
Un adverbio la tercera,
Forma una nota la cuarta
Y la una antigua moneda;
Segunda y tercera un asiento,
Un animal prima tercia
Y el todo de esta charada
Compone una antigua ciencia.

Es muger prima y segunda,
Como muger es la tres,
Es muger la dos doblada
Y el todo es también muger.

Las soluciones irán en el próximo número.

Tipografía «Nacional», Juncal 227.